

RETOS Y SOLUCIONES EN EL ABORDAJE INTEGRAL DE LA VIOLENCIA ENTRE NIÑOS Y JÓVENES

Informe de conclusiones del workshop:

De grandes retos sociales en la
aplicación de buenas prácticas

#Jornada6NBullying



CON EL APOYO DE



Barcelona



COL·LEGI D'EDUCADORES I EDUCADORS
SOCIALS DE CATALUNYA



COL·LEGI OFICIAL
INFERMERES I INFERMERS
BARCELONA

CONTENIDOS

Aprendizaje colaborativo profesionales/entidades miembros Red PDA

Informe: Anna Xapellí López (Plataforma PDA Bullying)



DISEÑO CREATIVO

Salut i Educació Emocional, SL



Licencia Creative Commons © 2602104514742

Febrero, 2026, Barcelona

#Jornada6NBullying 2025

El 6 de noviembre de 2025, con motivo del **Día Internacional de la UNESCO para superar la violencia y el acoso entre iguales**, el Colegio Oficial de Enfermeras y Enfermeros de Barcelona abrió sus puertas a la Red PDA para celebrar una **jornada formativa: La cultura de la prevención, una cuestión de cultura.**

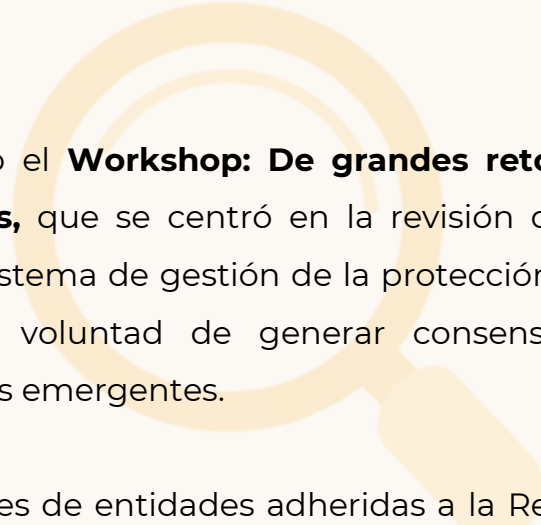
La mañana estuvo destinada a un espacio de trabajo para referentes de organizaciones miembros de la Red PDA, mientras que la tarde se dedicó a un espacio formativo, sensibilizador, abierto para profesionales de acción social que trabajan con niños, jóvenes y familias.

Durante todo el día se realizaron diversas ponencias, mesas redondas y diálogos con expertos, siempre con una mirada protectora hacia la violencia infantil. Además, se habilitaron espacios para compartir experiencias, reflexionar sobre buenas prácticas y generar red entre profesionales, facilitando la puesta en común de visiones y experiencias y favoreciendo el aprendizaje colectivo.

LA CULTURA
de la
PREVENCIÓN

UNA
CUESTIÓN
de →

CULTURA



En el marco de esta jornada se llevó a cabo el **Workshop: De grandes retos sociales a la aplicación de buenas prácticas**, que se centró en la revisión de criterios de calidad en promoción (mirada al sistema de gestión de la protección), prevención, detección y actuación, con la voluntad de generar consenso, identificar retos actuales y detectar necesidades emergentes.

En este Workshop participaron varios referentes de entidades adheridas a la Red PDA y otras entidades amigas, convirtiéndose en un espacio de debate que combinó la reflexión grupal y el trabajo en grupos de forma paralela y participativa.

El objetivo final se concreta en cómo estos descubrimientos pueden orientar la actualización del **Código de Buenas Prácticas** de la Red PDA, un conjunto de indicadores de calidad que, con una perspectiva amplia y transversal, se convierten en una herramienta de referencia para las organizaciones en la promoción del buen trato, la prevención de la violencia, la detección precoz y la actuación ante situaciones de acoso y otras formas de violencia entre iguales.

El resultado debe ser un código vivo, construido desde el conocimiento compartido y la práctica profesional, que quiere contribuir a fortalecer una cultura de la protección centrada en los derechos, bienestar y participación activa de niños y adolescentes.

Un nuevo Código de Buenas Prácticas

La Red PDA es un espacio de trabajo colectivo formado por entidades comprometidas con la promoción del buen trato y la prevención de las violencias en la infancia, adolescencia y juventud. Una de sus herramientas principales es el **Código de Buenas Prácticas** compartido, que nació en 2018 como resultado de un proceso de construcción en red, a partir de las aportaciones y experiencia de las diversas organizaciones miembros de la Red PDA, y que fue actualizado por última vez en 2021.

En un contexto de transformación constante de los entornos socioeducativos, comunitarios y digitales, han emergido nuevos retos, necesidades y marcos normativos que hacen necesaria una **revisión y actualización** del Código, con el objetivo de garantizar que siga siendo una herramienta útil, aplicable y alineada con la realidad actual de los centros, equipamientos, servicios y territorios donde se desarrollan propuestas educativas y de acompañamiento.

El **proceso colectivo y participativo** es clave para asegurar la legitimidad del Código, así como la coherencia, diversidad de miradas y transparencia en su elaboración. Esta construcción compartida del conocimiento permite que continúe representando de forma fiel la experiencia, los criterios de calidad y los valores del conjunto del sector, reforzándolo como herramienta de referencia común.

Workshop participativo

El workshop participativo fue concebido como un espacio de reflexión colectiva orientado a revisar las buenas prácticas existentes e identificar retos, necesidades y criterios de calidad para la actualización del **Código de Buenas Prácticas de la Red PDA**. A partir de una mirada compartida, se validaron los enfoques actuales, se detectaron necesidades emergentes en cuatro ejes de trabajo (promoción, prevención, detección y actuación), y se establecieron criterios prácticos para fortalecer el código como herramienta común del sector.

La dinámica de trabajo se articuló en **cuatro espacios de debate paralelos, uno para cada eje del modelo PDA**, garantizando la diversidad de perspectivas y la participación activa. Para priorizar las aportaciones, se utilizó la herramienta MoSCoW, que permite clasificar los contenidos según su grado de necesidad: imprescindibles (Must), prioritarios (Should), deseables (Could) y no incorporados en esta fase (Won't).

IMPRESCINDIBLE



DEBERÍA TENER

PODRÍA TENER



NO TENDRÁ

Workshop participativo

Ejes de trabajo

Debate en torno al FOMENTO de sistemas de gestión de la protección.

Qué es necesario para garantizar una buena prevención, detección y actuación, así como el cumplimiento de obligaciones, buenas prácticas y estándares de calidad en la respuesta integral a la violencia desde las organizaciones.

Debate sobre retos del modelo PDA para la PREVENCIÓN.

Cómo abordar la promoción y la provención, la sensibilización y las medidas de precaución, profundizando en aquellos aspectos que todavía no están plenamente desplegados en las comunidades socioeducativas. Se pone especial énfasis en el abordaje comunitario, más allá de la educación formal.

Debate orientado a la DETECCIÓN de forma global

Cómo observar de forma preventiva, y cómo afrontar la detección cuando se activa desde el conocimiento de una alerta. Se trabaja sobre necesidades en la respuesta urgente, la notificación de casos, la comunicación interprofesional, y también en torno a los retos en la diagnosis y tipificación de casos.

Debate centrado en la ACTUACIÓN, la respuesta a casos

Qué retos existen en la intervención real, con una perspectiva comunitaria y de impacto a todas las personas implicadas, no sólo a roles principales. Se orienta a indagar en necesidades vinculadas a la salud mental, ciberseguridad y restauración.

Workshop participativo

Moderación

Los espacios de debate del workshop contaron con la moderación de profesionales con amplia trayectoria en el ámbito de la protección de la infancia, el trabajo comunitario y el abordaje integral de la violencia. Su experiencia y mirada experta fueron claves para facilitar la reflexión colectiva, garantizar un diálogo seguro y orientar las aportaciones hacia criterios de calidad compartidos.

Promoción Prevención Detección Actuación



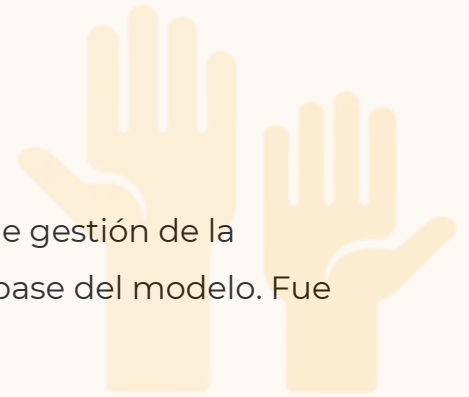
En el espacio de **promoción** se puso el foco en los sistemas de gestión de la protección y en la promoción de entornos seguros como base del modelo. Fue moderado por:

Laia Català Miró (Equip SEER)

Psicóloga, responsable de equipo y proyectos, con una sólida experiencia en desarrollo organizacional, supervisión de equipos y asesoramiento de casos en el iCAS.

Elisenda González (EDUCO)

Especialista en protección y buen trato de la infancia, autora de las guías PROTEGEMOS y formadora en prácticas restaurativas.



El espacio de **promoción** se puso el foco en los sistemas de gestión de la protección y en la promoción de entornos seguros como base del modelo. Fue moderado por:

Laia Català Miró (Equip SEER)

Psicóloga, responsable de equipo y proyectos, con una sólida experiencia en desarrollo organizacional, supervisión de equipos y asesoramiento de casos en el iCAS.

Elisenda González (EDUCO)

Especialista en protección y buen trato de la infancia, autora de las guías PROTEGEMos y formadora en prácticas restaurativas.

El espacio de **prevención** profundizó en la promoción-prevención y la sensibilización-precaución, con una clara mirada comunitaria. Fue moderado por:

Olga Sunyer Bofill (Equip SEER)

Educadora social y responsable de proyectos educativos, referente en el acompañamiento a familias y en programas de prevención a través de la educación emocional.

Nerea Andreu (Fundación Aprender a Mirar – FAAM)

Pedagoga y profesora de educación audiovisual, coordinadora del programa Guay-fi.

El espacio de **detección** se abordó desde una perspectiva preventiva como en la respuesta a alertas, poniendo énfasis en la comunicación y la coordinación interprofesional. Fue moderado por:

Adrià Santaolalla Elías (Equip SEER)

Pedagogo y facilitador de grupos, experto en desarrollo socioemocional y en políticas de bienestar y cuidados a profesionales.

Júlia Matons Altarriba (Escola EFA)

Responsable de formación y programas sociales, y delegada de protección frente a violencias sexuales en niños y adolescentes de ACELLEC.

El espacio de **actuación** se centró en los retos de la intervención real, con una mirada restaurativa, comunitaria y orientada a la salud mental y la ciberseguridad. Fue moderado por:

Ariadna Troya Solé (Equip SEER)

Criminóloga y educadora emocional, impulsora de programas de prevención y bienestar emocional, y en lo referente al iCAS.

Nidia Represa Martínez (Good Game Project)

Fundadora del proyecto y escritora reconocida por la novela Bajo mi piel, basada en hechos reales sobre acoso escolar.

Workshop participativo

Participación

El workshop colaborativo contó con la participación de diversas entidades y profesionales de la Red PDA y de organizaciones afines, procedentes de distintos ámbitos de intervención vinculados a la infancia, la adolescencia y la acción comunitaria. Esta pluralidad de voces enriqueció el debate y permitió incorporar experiencias y realidades diversas, representativas de los múltiples contextos en los que se construyen entornos educativos y protectores.

Las aportaciones reflejaron la complejidad de los retos actuales en la prevención y abordaje de la violencia entre iguales, así como la necesidad de respuestas coordinadas, realistas y adaptadas a los territorios. La presencia de entidades con trayectorias complementarias facilitó un diálogo abierto entre práctica profesional, conocimiento técnico y mirada comunitaria, reforzando el carácter colaborativo y transversal del proceso.

Este espacio compartido consolidó el workshop como un ejercicio de construcción colectiva, en el que las diferentes participaciones contribuyeron activamente a identificar criterios de calidad, detectar necesidades emergentes y orientar la actualización del Código de Buenas Prácticas de la Red PDA desde una perspectiva plural y representativa del sector.

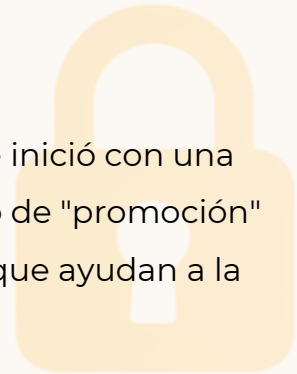
Las siguientes entidades y organizaciones son ejemplo de la participación en este proceso, todas ellas, en el marco de la jornada, tuvieron la posibilidad de aportar miradas diversas, experiencia profesional y compromiso con la construcción de entornos protectores frente a la violencia entre iguales.



Debate de Promoción

● Fomento de Sistemas de Gestión de la Protección

Este espacio de revisión de buenas prácticas en promoción se inició con una revisión conceptual sobre la definición y alcance del concepto de "promoción" dentro del marco de la prevención y la mirada a los sistemas que ayudan a la gestión de la protección.



Los participantes coincidieron en que la promoción debe entenderse como algo más que un conjunto de acciones; se conceptualizó como un paraguas o un marco que sostiene y permite que se desarrollen y mantengan la prevención, la detección y la actuación.

Se propuso que la promoción se convierta en el marco para hablar de un "sistema de gestión de la protección", o incluso que se llamara "protección" o que se denominara "sistema protector", para dejar clara esta función estructural. Esta mirada sistémica implica que la normativa no sólo busque la suma de estrategias de prevención, sino que asegure que el sistema u organización funcione bajo una cultura de buen trato y protección.

La revisión también estuvo impulsada por la necesidad de integrar elementos del nuevo marco normativo (como la LOPIVI) y la dimensión digital. Se enfatizó la necesidad de establecer los pilares que sustentan la capacidad de prevenir, detectar y actuar, y que estas buenas prácticas deben estar sistematizadas a través de un plan de acción, indicadores, seguimiento y evaluación.

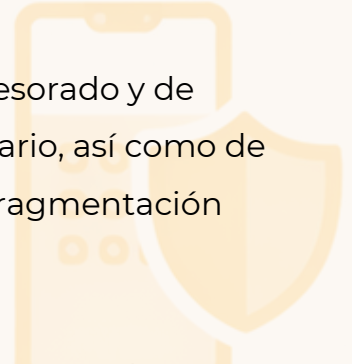
Debate de Prevención

● Promoción y Prevención + Sensibilización y Precaución

El debate giró en torno a una cuestión central: cómo construir una cultura preventiva real, cotidiana y compartida, que trascienda el ámbito estrictamente educativo e impregne a toda la comunidad. Las reflexiones surgidas durante el taller abordaron aspectos relacionados con el rol de la comunidad, la importancia de la formación, la necesidad de tiempo, la comunicación entre agentes y la mirada desde la que se entiende la prevención.

En primer lugar, se hizo valer que para educar a un niño se necesita de la “tribu”, entendiendo que para educar y proteger a niños y adolescentes es necesaria la implicación coordinada de toda la comunidad: familias, escuela, actividades extraescolares, bibliotecas, clubes deportivos y otros entornos de convivencia. La prevención se entiende, así, como un ejercicio de bienestar compartido, que requiere espacios de cuidado, participación y vínculo para fomentar el sentimiento de pertenencia y responsabilidad social individual. En este marco, también se destacó la importancia de promover una cultura de la reparación como práctica cotidiana, resolviendo los pequeños conflictos antes de que crezcan.

Otro tema relevante fue la necesidad de formación continua y de calidad para toda la comunidad educativa (docentes, alumnado, familias y personal no docente), así como la importancia del tiempo como recurso imprescindible para desplegar la prevención.



Se evidenció la necesidad de revisar la formación inicial del profesorado y de incorporar herramientas emocionales en el currículum universitario, así como de garantizar espacios de trabajo colectivo de calidad y superar la fragmentación entre equipos mediante enfoques multidisciplinares.

La comunicación y los protocolos emergieron como pilares fundamentales. Se destacó la importancia de establecer protocolos claros de comunicación interna y externa, incluyendo la gestión de rumores y conflictos, así como disponer de gabinetes de crisis que coordinen la respuesta ante situaciones delicadas. También se señaló la necesidad de regular los canales digitales, con criterios y objetivos definidos.

Por último, se reflexionó sobre la prevención como una práctica centrada en el potencial y el bienestar, y no en el control o el miedo. Desde esa mirada, se introdujo el concepto de precaución -anticiparse para proteger antes de que el problema aparezca- y la necesidad de incorporar los retos de las nuevas tecnologías y la IA, así como de promover espacios de ocio saludables y libres de pantallas.

En conjunto, se concluyó que la prevención es un proceso continuo, transversal y comunitario, que requiere tiempo de calidad, formación adecuada y comunicación clara para consolidar entornos protectores y reducir riesgos.

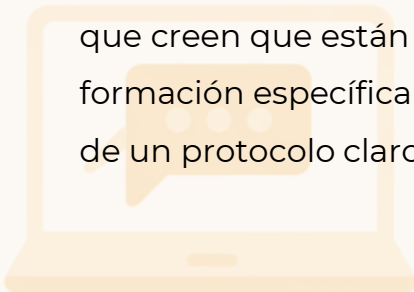
Debate de Detección

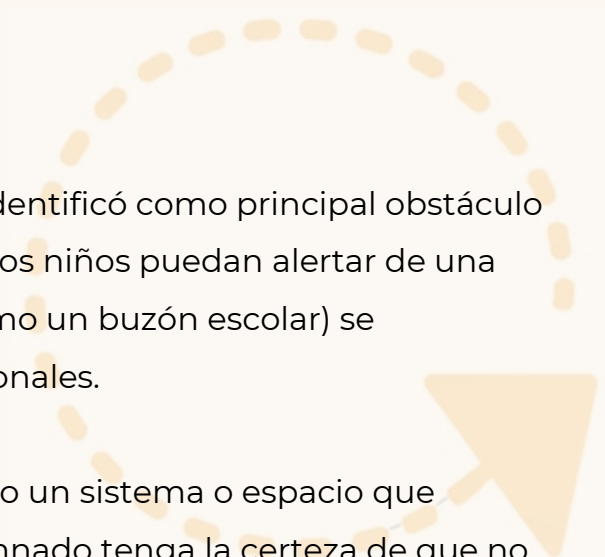
● Detección preventiva continuada + Detección para la solución

Con respecto a este grupo, antes de empezar la actividad, se generó un debate previo rico y profundo, en el que emergieron diversas reflexiones sobre miedos institucionales, obstáculos sistémicos y desafíos estructurales que, según los participantes, deben abordarse antes de poder implementar medidas concretas de mejora.

Uno de los elementos más destacados fue la posible reticencia de algunos centros educativos en abrir casos. Según los profesionales participantes, este miedo es multifactorial e incluye varios aspectos como la preocupación por la estigmatización, y el miedo bidireccional en la comunicación con las familias (a los centros les puede incomodar trasladar la información, y a las familias les puede preocupar recibirla). También la percepción de que la apertura de un caso puede suponer una carga de trabajo pesada y difícil de gestionar.

Se remarcó que la detección es a menudo "la gran olvidada", y que en muchos casos existe incertidumbre sobre si los profesionales docentes realmente "están viendo lo que creen que están viendo". Por eso, se insistió en la necesidad de proporcionar formación específica en factores de riesgo y señales de alerta, así como de disponer de un protocolo claro, compartido y conocido por todos los agentes del centro.





En relación con la comunicación y el vínculo, se identificó como principal obstáculo la falta de canales accesibles y seguros para que los niños puedan alertar de una situación de malestar. Los canales existentes (como un buzón escolar) se consideraron demasiado complejos o poco funcionales.

Los participantes coincidieron en que es necesario un sistema o espacio que garantice una respuesta protectora, y que el alumnado tenga la certeza de que no será expuesto ni sufrirá consecuencias negativas. También se destacó que la detección sólo es posible cuando existe vínculo, y que, si el niño no percibe al adulto como un referente, difícilmente se producirá una comunicación espontánea.

A pesar de estos retos, se señalaron también elementos positivos y buenas prácticas en funcionamiento. En este sentido, recibieron una valoración muy positiva ejemplos como las herramientas informáticas de ámbito territorial (ejemplo específico de ciudad de Barcelona, concretamente del Consorcio de Educación de Barcelona), que destacan por su utilidad. Este tipo de herramientas deben permitir que profesionales externos a los centros educativos puedan comunicar indicios de malestar o situaciones detectadas en espacios comunitarios, favoreciendo una detección más precoz y una respuesta más ajustada. Es importante acceder a una visión más completa de la realidad del alumnado y activar los mecanismos de protección de forma más informada y coordinada.

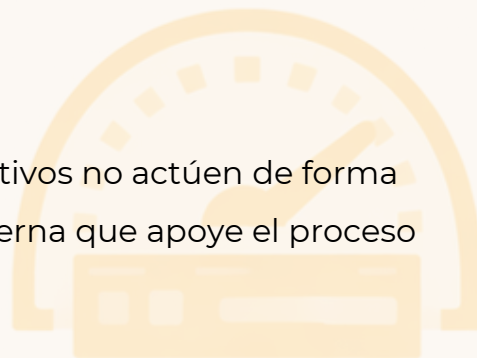
Debate de Actuación

● Parada y Protección + Activar e Implicar + Reparar y Restaurar

En el taller emergió un amplio consenso sobre la necesidad de repensar en profundidad la actuación frente a situaciones de acoso y otras formas de violencia, especialmente en relación con la salud mental y la ciberseguridad. Las aportaciones coincidieron en señalar que la intervención no puede entenderse como un acto puntual o meramente reactivo, sino como un proceso continuado orientado a la reparación del daño y al restablecimiento del bienestar de las personas implicadas.

Uno de los ejes centrales del debate fue la importancia de disponer de equipos humanos realmente preparados para intervenir en situaciones de crisis. Se destacó que la prevención, aunque imprescindible, no es suficiente si no va acompañada de profesionales formados específicamente en actuación, con capacidad para contener emocionalmente, tomar decisiones complejas y coordinar recursos. Se defendió un enfoque claramente restaurativo, que evite la revictimización y la criminalización prematura, y que huya del uso de etiquetas fijas que pueden cronificar los roles de víctima y agresor/a.

La discusión permitió estructurar la actuación en un modelo de tres fases diferenciadas pero interconectadas: una primera fase orientada a detener la violencia y garantizar la protección inmediata; una segunda fase de activación de la comunidad y de los recursos de apoyo para abordar la violencia; y una tercera fase centrada en la reparación y restauración, tanto a nivel individual como colectivo.



Se subrayó la necesidad de que los servicios socioeducativos no actúen de forma aislada, sino que dispongan de una red comunitaria externa que apoye el proceso y garantice su continuidad.

Se debatió sobre la diferencia entre seguimiento y acompañamiento. Se identifica como una carencia habitual que, una vez formalmente se detiene la situación de acoso, el apoyo desaparezca, aunque las secuelas emocionales pueden perdurar. Se coincidió en la necesidad de un acompañamiento sostenido, aunque el caso esté administrativamente cerrado, y de definir criterios claros de cierre que eviten abandonar o alargar innecesariamente los procesos.

Asimismo, se puso de manifiesto que cualquier plan de actuación efectivo debe implicar activamente a las familias, integrándolas en el proceso y evitando dinámicas de confrontación o delegación de responsabilidades. En cuanto a los roles del agresor/a y del espectador/a, se defendió una mirada más compleja y humana, que incluya apoyo psicológico a quien agrede y estrategias específicas para el grupo, dado su papel clave en el mantenimiento o la interrupción de la violencia.

Por último, emergió la propuesta de crear centros de referencia para el abordaje del acoso, inspirados en modelos de atención coordinada, que permitan una intervención holística y centrada en la persona.

Resultados Herramienta MoSCoW, debate de Promoción

● Fomento de Sistemas de Gestión de la Protección

IMPRESCINDIBLE



En el ámbito de la **promoción**, el debate puso de manifiesto un amplio consenso sobre la necesidad de disponer de un **sistema protector sólido**, entendido como un paraguas que sostenga de forma coherente la prevención, la detección y la actuación frente a las violencias.

Este sistema debe estar sustentado por un **plan de acción claro**, con mecanismos de seguimiento y evaluación, así como por una **sistematización del proceso** que incorpore indicadores definidos, fuentes de veracidad y una metodología compartida entre los distintos agentes implicados. En este sentido, se consideró imprescindible disponer de mecanismos de **garantía de calidad y cumplimiento**, tales como sistemas de certificación o equivalentes.

Por lo que se refiere a los **equipamientos y profesionales**, se subrayó la importancia de contar con **equipos de valoración formados y preparados**, con una composición mínima que evite la dependencia de una sola persona, así como de generar **espacios estables de encuentro** entre profesionales que favorezcan el intercambio, la coordinación y la derivación de casos.

En relación con la **cultura y la mirada**, se destacó el **buen trato preventivo** como principio transversal que debe guiar a todas las acciones.

Se insistió en la necesidad de construir una **mirada compartida**, recogida en documentos y protocolos, que sitúe a la **infancia en el centro como sujeto de derechos** e incorpore de forma explícita una **perspectiva interseccional** en todas las prácticas, materiales y decisiones.

El **entorno y la comunidad** también emergieron como elementos clave de la promoción. Se consideró imprescindible disponer de un **mapa de activos de la red**, actualizado y realmente útil para los centros, así como realizar **análisis periódicos de necesidades** adaptadas a cada contexto. Se valoraron especialmente los **espacios físicos cuidados y placenteros**, que favorezcan la convivencia, y la necesidad de definir **políticas de protección digital** y una estrategia digital clara.

En el ámbito del **marco normativo y la formación**, se remarcó como imprescindible impulsar **políticas de formación continuada** para los equipos y garantizar la creación y **actualización periódica del Código de Buenas Prácticas** como herramienta viva y compartida.



DEBERÍA TENER

Como elementos que deberían tenerse en cuenta, se propusieron instrumentos como tests y herramientas de evaluación sobre la percepción del buen trato y la violencia, la ampliación del mapa de activos más allá de los centros educativos, también las estrategias de alfabetización mediática para niños, familias y profesionales, **y una estrategia digital del centro estructurada**, con lenguaje llano y materiales adaptados.

También se puso en valor el **empoderamiento y la conciencia colectiva** como motor de cambio, así como la necesidad de disponer de referencias claras en materia de protocolos, legislación y buenas prácticas.

Por último, se identificaron aportaciones positivas, pero **no esenciales**, como estructuras de cuidado comunitario, un glosario compartido para reforzar la coherencia conceptual o herramientas digitales de soporte para integrar recursos y circuitos de actuación.

PODRÍA TENER



NO TENDRÁ

El debate señaló **aspectos a evitar**, como la dependencia de un único referente, una mirada adultocéntrica que invisibilice a la infancia o cualquier forma de exclusión, por ser contrarios a la promoción del buen trato y a la construcción de entornos protectores.

Resultados Herramienta MoSCoW, debate de Prevención

● Promoción y Prevención + Sensibilización y Precaución

IMPRESCINDIBLE



En el ámbito de la **prevención**, el debate evidenció un amplio consenso sobre la necesidad de situar el **bienestar emocional, el cuidado y la convivencia** como ejes centrales de cualquier estrategia preventiva. Se remarcó la importancia de promover el bienestar de toda la comunidad educativa,

crear espacios de cuidado, convivencia y seguridad, dotar al alumnado de herramientas emocionales y garantizar tiempo protegido para la relación, el acompañamiento y la cohesión.

La **cultura de centro y el sentido de pertenencia** emergieron como elementos clave, destacando la importancia de fomentar la comunidad y el “hacer tribu”, construir una cultura basada en la cohesión y el respeto y compartir claramente las normas de convivencia como marco común.

En relación con la **sensibilización y la formación**, se consideró imprescindible impulsar acciones continuadas dirigidas a toda la comunidad educativa, así como una formación estructurada y coherente con la cultura de centro, que refuerce los valores preventivos y el buen trato de forma sostenida en el tiempo.

En cuanto a la **gobernanza, estructura y marco legal**, se subrayó la importancia de disponer de un marco normativo claro y compartido, así como de implementar figuras y mecanismos específicos de protección que garanticen una respuesta preventiva coordinada.

También se puso en valor la necesidad de incluir el entorno comunitario más cercano a la propuesta educativa, dentro de las buenas prácticas del centro/servicio, reconociendo que la prevención trasciende el espacio estrictamente escolar o de ocio.

La **comunidad y las familias** fueron identificadas como agentes imprescindibles en la prevención. Se destacó la importancia de crear espacios formativos específicos para familias y reforzar su papel activo en la construcción de entornos seguros y protectores.



DEBERÍA TENER

Como elementos que **deberían incorporarse progresivamente**, se propuso fomentar una responsabilidad compartida, tanto social como individual, y consolidar una cultura preventiva transversal. Se hizo hincapié en la formación a lo largo de la vida, dirigida no sólo a

niños y jóvenes, sino también a familias y otros agentes comunitarios, así como en la creación de equipos multidisciplinares y pautas de actuación claras y compartidas. También se señaló la necesidad de integrar de forma explícita estos contenidos en el currículum educativo.

Entre las aportaciones positivas pero no esenciales, se identificaron acciones como el fomento de espacios libres de pantallas, la promoción del ocio saludable, el fortalecimiento de la relación familia-escuela y el despliegue de campañas institucionales de sensibilización.

PODRÍA TENER



NO TENDRÁ

Por último, el debate coincidió en señalar algunos **elementos a evitar**, como entender la prevención como una acción puntual y limitada en el tiempo, o centrarla en protagonismos individuales. La prevención se definió, de forma clara, como un **proceso continuo, colectivo y comunitario**, que requiere coherencia, corresponsabilidad y visión a largo plazo.

Resultados Herramienta MoSCoW, debate de Detección

● Detección preventiva continuada + Detección para la solución

IMPRESCINDIBLE



En el ámbito de la **detección**, los participantes coincidieron en la necesidad de disponer de **canales de comunicación seguros, accesibles y adaptados** a niños y adolescentes, que permitan expresar malestares con claridad, confianza y, cuando sea necesario, anonimato. Se consideró imprescindible garantizar que los procesos de detección no generen un

impacto negativo ni penalizador sobre las personas que detectan o alertan, reforzando así una cultura de seguridad y corresponsabilidad.

La **mirada profesional y la observación consciente** emergieron como elementos centrales. Se destacó la importancia de una observación sistemática de los entornos educativos y comunitarios, así como del empoderamiento de los observadores/as -profesionales, iguales y personas adultas- como agentes activos de detección. En este sentido, se identificaron como retos clave la diagnosis esmerada y la correcta tipificación de los casos.

Por lo que respecta a **la formación y capacitación**, se subrayó la necesidad de formación específica para los agentes que trabajan directamente con niños y adolescentes, basada en conocimiento teórico, reconocimiento de indicadores, acciones concretas y metodologías vivenciales. También se puso en valor la capacitación de las familias como agentes clave en la detección precoz.

En relación a la **estructura de protección**, se consideró imprescindible contar con figuras de protección claras, conocidas y accesibles, evitando la dependencia de una sola persona y apostando por equipos preparados. Se destacó el valor de disponer de soporte externo especializado y de figuras legales públicas que aporten garantía en situaciones de emergencia.

Los **circuitos y sistemas de detección precoz** fueron identificados como otro pilar fundamental. Se defendió la necesidad de disponer de circuitos claros, herramientas específicas de detección y un sistema de buen trato transversal y proactivo, con planes de acción, seguimiento, evaluación e indicadores definidos, así como mecanismos de garantía de calidad.

El debate también hizo hincapié en la importancia de contar con **recursos suficientes y corresponsabilidad institucional**, incluyendo equipos reales de actuación con medios adecuados y un reconocimiento explícito, por parte de las administraciones, del valor estratégico de la detección precoz.

La **red comunitaria y el territorio** aparecieron como elementos imprescindibles, destacando la necesidad de mapas de activos con mirada interseccional, una comprensión compartida de las violencias y el género, y la centralidad del niño como sujeto de derechos. Todo ello, desde una corresponsabilidad real en el lenguaje, los espacios y las prácticas.

Por último, se defendió un **enfoque positivo y proactivo de la detección**, orientado a identificar y visibilizar buenas prácticas y a trabajar desde una mirada constructiva y preventiva.



DEBERÍA TENER

Como elementos que deberían incorporarse, se señalaron protocolos más intensivos y ordenados, formación comunitaria ampliada -dirigida a profesionales, niños, familias y comunidad-, redes comunitarias activas con espacios de participación territorial, herramientas de evaluación de la cultura de protección y un plan digital de centro que incorpore la alfabetización mediática como herramienta de detección y prevención.

Entre las aportaciones positivas, pero **no esenciales**, se identificaron mejoras en la respuesta urgente, la optimización de la comunicación interprofesional, el análisis del bienestar como indicador indirecto de detección y la creación de estructuras de cuidado para los equipos que detectan.

PODRÍA TENER



NO TENDRÁ

Se señaló que **deben evitarse**, como cualquier impacto negativo o penalización sobre las personas que detectan, o la dependencia de una única figura referente en lugar de un equipo, por considerarlos contrarios a una detección segura, efectiva y protectora.

Resultados Herramienta MoSCoW, debate de Actuación

● Parada y Protección + Activar e Implicar + Reparar y Restaurar

IMPRESCINDIBLE



En el ámbito de la **actuación**, el debate evidenció un amplio consenso sobre la necesidad de disponer de tiempo y recursos suficientes para garantizar una **intervención adecuada** ante situaciones de acoso y violencia. Se remarcó la importancia de contar con recursos humanos, materiales,

psicológicos y tecnológicos, así como asegurar una **formación y capacitación continuada de los profesionales**, especialmente de aquellas figuras clave vinculadas a la protección y el bienestar.

La **atención y el acompañamiento** a quien desempeña el rol de víctima fueron identificados como ejes centrales de la actuación. Se consideró imprescindible garantizar una atención psicológica profesional y especializada, así como la elaboración de **planes de reparación individualizados** diseñados por profesionales. También se destacó la necesidad de ofrecer información clara y accesible sobre los recursos disponibles, y disponer de **espacios de calma y acompañamiento emocional** que permitan sostener el proceso de recuperación.

Por lo que se refiere a la **intervención y el trabajo en red**, se subrayó la importancia de una coordinación efectiva entre servicios, instituciones y profesionales, así como de la disponibilidad de equipos de mediación de conflictos y programas de apoyo entre iguales. Se insistió en la necesidad de **derivaciones rápidas** a servicios de atención

prioritaria, de un seguimiento riguroso de los casos y de criterios claros para su cierre. En este marco, se valoró positivamente la posibilidad de disponer de **bases de datos compartidas** que mejoren la comunicación y la coordinación interprofesional.

La **formación y la concienciación** aparecieron como elementos imprescindibles de la actuación. Se hizo hincapié en la formación de niños y jóvenes sobre ciberacoso y violencia, así como en la formación de familias y profesionales que acompañan a las personas en rol de víctimas. Todo ello, desde una **mirada empática, pedagógica y no punitiva**, presente en todas las fases de la intervención.

El debate también destacó la importancia de **impulsar herramientas y recursos** adicionales, como canales tecnológicos para pedir ayuda, espacios de apoyo online seguros y mecanismos que faciliten la participación activa de las familias en el proceso de intervención.



DEBERÍA TENER

Como elementos que **deberían incorporarse**, se señaló la necesidad de garantizar un **seguimiento posterior sostenido**, tanto de la víctima como del agresor, así como de las familias y observadores. Se defendió un acompañamiento psicológico continuado y un cierre de los casos que incluya soporte

profesional. También se destacó la importancia de disponer de **canales de comunicación seguros y accesibles**, de un circuito de actuación claro con temporalización definida y de la corresponsabilidad activa de las familias en el seguimiento.

Entre las aportaciones positivas, pero **no esenciales**, se identificaron acciones como mejorar la información a las familias, fomentar la corresponsabilidad en la prevención y la intervención, crear canales de apoyo entre iguales y de denuncia anónima, y disponer de referentes específicos,

-incluida la salud mental- con criterios de priorización de los casos. También se señaló la necesidad de reforzar los recursos y profesionales de la administración.

PODRÍA TENER



NO TENDRÁ

De forma explícita, el debate señaló **elementos a evitar** en la actuación: el exceso de burocracia y los procesos ineficaces que generan carga administrativa sin aportar valor; la judicialización prematura sin explorar otras vías de intervención; la falta de reconocimiento del dolor y la experiencia de las personas

implicadas; la normalización o minimización de las situaciones de acoso; y las actuaciones contraproducentes como la estigmatización, las etiquetas fijas o las intervenciones exclusivamente punitivas, culpabilizadoras o revictimizadoras.

Conclusiones

para la renovación del Código de Buenas Prácticas

El workshop ha evidenciado un amplio consenso entre las entidades miembros de la Red PDA sobre la **necesidad de evolucionar hacia un modelo de protección integral, comunitario y sostenido en el tiempo**, que sitúe a la infancia y la adolescencia como sujetos de derechos y eje central de todas las acciones, así como la necesidad de una actualización del Código de Buenas Prácticas que responda a estos retos.

Las aportaciones recogidas ponen de manifiesto que el abordaje de la violencia no puede entenderse como un conjunto de acciones aisladas, sino como una cultura organizativa y comunitaria sostenida en el tiempo. Esta cultura requiere **sistemas de protección claros, estructurados y evaluables**, con una mirada transversal de buen trato que impregne la promoción, prevención, detección y actuación.

En el ámbito de la **promoción**, se ha consolidado la necesidad de disponer de un sistema protector que actúe como paraguas, garantizando coherencia, continuidad y calidad en las políticas de protección. La sistematización, la formación continuada, la certificación y la alineación con el marco normativo emergen como elementos clave para asegurar la eficacia y sostenibilidad del modelo.

En cuanto a la **prevención**, el debate ha reforzado una mirada comunitaria y no adultocéntrica, que entiende la protección de los niños como responsabilidad compartida. La construcción de vínculos, el tiempo de calidad, la comunicación clara y la formación emocional son factores imprescindibles para generar entornos seguros y cohesionados. La prevención se define como un proceso continuo, basado en el bienestar y la convivencia, la participación y protección integral.

En relación con la **detección**, se ha identificado como uno de los grandes retos pendientes del sistema. El miedo institucional, la carencia de canales accesibles para los niños y la insuficiente formación específica dificultan la detección precoz. Asimismo, se ha puesto en valor la importancia del vínculo, de la corresponsabilidad entre los agentes y la necesidad de disponer de estructuras claras, equipos preparados y herramientas que garanticen una respuesta protectora, sin impactos negativos para quien detecta.

Por último, en el ámbito de la **actuación**, se ha subrayado la necesidad de superar intervenciones reactivas o exclusivamente punitivas, apostando por procesos restaurativos, humanos y sostenidos en el tiempo. El acompañamiento emocional, la coordinación en red, la implicación de las familias y la atención a todas las personas implicadas son elementos esenciales para garantizar una reparación real y evitar la cronificación del daño.

En su conjunto, este proceso participativo reafirma el valor del trabajo en red y de la construcción colectiva del conocimiento como base para avanzar hacia entornos más seguros, justos y protectores. **Las conclusiones del workshop constituyen una sólida base para orientar la actualización del Código de Buenas Prácticas de la Red PDA,** reforzando su papel como herramienta viva, útil y alineada con los derechos de los niños y las necesidades reales de los territorios.

Este informe no cierra un proceso, sino que abre uno nuevo: el despliegue colectivo de un Código de Buenas Prácticas renovado, vivo y compartido.



www.pdabullying.com

PDA BULLYING 
Plataforma

